



Imperio

Año X • Número 2719 • ZAMORA • Viernes 5 de Octubre de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

ONOMASTICA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Los pliegos colocados en el Palacio de Oriente se llenaron rápidamente de firmas

De toda España llegaron telegramas de felicitación a la Casa Civil del Caudillo



El Caudillo visitando la Exposición Nacional de las Escuelas de Artes y Oficios de España. Se detiene ante algunas elaboraciones artesanas de maquinaria y forja en la sala que preside el magnífico crucero en mármol de la Escuela de Valencia.

(Foto S. O. F. - S. C. R. I. P.)

MADRID, 4.—Con motivo de la fiesta onomástica de S. E. el jefe del Estado, han desfilar por el Palacio de Oriente numerosas personas para firmar en los pliegos colocados al efecto. Durante toda la mañana ha sido incesante el flujo de los madrileños que han acudido a testificar su felicitación y adhesión al Caudillo. A la una de la tarde se habían formado dos largas filas en la puerta del Palacio para firmar en los dos libros colocados. Se han recibido en la Casa Civil de S. E. numerosos telegramas de toda España. Todo el Gobierno así como el elemento oficial han acudido a Palacio para firmar. Entró las personas que firmaban en largas colas ante el Palacio, figuraba una gran mayoría de gente humilde.—Cifra.

El Caudillo acompañado de su esposa e hija asistió a diversos actos

EL PARDO, 4.—S. E. el jefe del Estado acompañado de su esposa y su hija, asistió a diversos actos que se celebraban con motivo de la onomástica del Caudillo. A las once y media, en el patio del cuartel de las tropas de la Casa Militar del Generalísimo se hizo entrega a éstas de una bandera y en la ceremonia actuó de madrina la esposa de S. E. También asistieron los ministros y numerosas personalidades. Después de la entrega de la bandera el coronel de las fuerzas dirigió una alocución; seguidamente desfilaron ante S. E. A continuación se ofició una misa por el capellán de la Casa Militar y terminada la ceremonia religiosa pronunció una plática.—Cifra.

Confección del Censo electoral para elecciones a concejales

Las normas a que ha de ajustarse

MADRID, 4.—La formación del censo electoral de vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de concejales de los Ayuntamientos de España, ha sido acordada por decreto que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado» en el que se establecen las normas para su formación.—Cifra.

Normas para la formación del Censo de vecinos cabezas de familia para las elecciones de concejales

MADRID, 4.—El «Boletín Oficial del Estado», publica estas normas:

Hoy, festividad de San Atilano, patrón de Zamora
(En 2.ª página una curiosa e interesante leyenda)

Tánger y la economía española

El Servicio Comercial de nuestro Consulado expedirá licencias de exportación de España y zona marroquí

TÁNGER, 4.—España mantendrá en Tánger la agencia de economía a través de la cual pasarán todas las operaciones financieras relacionadas con España, según aviso publicado hoy por el Consulado general. A partir de hoy el llamado servicio comercial consular instalado en la Avenida de España, expedirá licencias de exportación para toda clase de mercancías de España o de la zona española de Marruecos con destino a Tánger. Así mismo autorizaciones para la entrada de pesetas de España o zona del Protectorado a favor de residentes en Tánger y autorización de pago en pesetas en España o zona del Protectorado mediante créditos abiertos en Tánger.

Además, el administrador principal, cuyo nombramiento ha recaído en el vicealmirante portugués, Magalhães Correia, del Comité de Control, ha nombrado para cargo de administrador agente de Hacienda al súbdito belga Francisco Grascov, ex director del Banco Nacional Belga y administrador de la Caja Nacional de Ahorros y retiros.

TÁNGER, 4.—España va a mejorar considerablemente las comunicaciones telegráficas de Tánger con la península dentro de pocos días. Se ha puesto en servicio el cable Tánger-Tarifa, roto durante la guerra.

Obreros de la factoría de Balsain participan en los beneficios de la explotación

En un acto presidido por los ministros de Trabajo y Gobernación les fueron repartidas cuatrocientas mil pesetas

LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO, 4.—Cuatrocientas mil pesetas de beneficios obtenidos durante los últimos cinco años en la explotación de la factoría de Balsain, han sido repartidas esta tarde entre los doscientos veintidós obreros, que trabajan en dicha empresa dedicados a la explotación de la madera de los montes de Balsain.

Presidieron los ministros de la Gobernación y Trabajo. Los montes de Balsain que pertenecen al patrimonio nacional abastecen de madera a diversos organismos del Estado y a la Dirección general de Regiones Devastadas.—Cifra.

Hablaron el ministro de Trabajo y los directores generales de Regiones Devastadas y Correos y Telecomunicación

LA GRANJA, 4.—A las cinco de la tarde comenzó el acto social de Balsain. A esta hora llegaron los ministros acompañados del subsecretario de Trabajo y de los directores generales de Regiones Devastadas, Correos y Telecomunicación, gobernador civil de Segovia, alcaldes de dicha capital y de La Granja, ingenieros y otras personalidades. La presencia de los ministros fue acogida con una salva de aplausos.

Primero hizo uso de la palabra el director general de Regiones Devastadas, que hizo historia de los trabajos encomendados a la Dirección General. Resumió los beneficios obtenidos en las maderas concedidas a los obreros que culminan en este reparto beneficioso. Agradeció la visita de los ministros, felicitó a los obreros y destacó la significación de que hoy se celebra la festividad de la patrona de los ingenieros y la onomástica del Caudillo que experimentará gran alegría al saber el acto que se celebra en Balsain. Después habló el director general de Correos y Telecomunicación, quien hizo constar el profundo significado político-social de las consignas de nuestro Caudillo.

Por último habló el ministro de Trabajo. Dice que en los momentos en que el paro es de los peligros mayores del mundo, el Gobierno español tiene soluciones como la de este acto de Balsain. Alude a la necesidad de permanecer todos unidos y expresa su confianza de que después de estos días duros y de sacrificios llegarán los horizontes de prosperidad. Terminó con vivas a Franco y a España. Seguidamente los ministros con las demás personalidades, procedieron al reparto de cartillas de la Caja Postal de Ahorros entre los obreros.—Cifra.

Por orden de Mac Arthur es destituido Yamasaki, ministro japonés de Gobernación

Y que sean inmediatamente libertados los detenidos políticos nipones

Las fuerzas aliadas asediadas en la ciudadela de Kunming por el general chino Lung Yun

TOKIO, 4.—Mac Arthur ha ordenado la destitución del ministro japonés de la Gobernación Yamasaki y de otros jefes de la policía nipona, así como la puesta en libertad inmediata de los detenidos políticos japoneses.—Efe.

Yamashita criminal de guerra

TOKIO, 4.—El general Yamashita conocido por el «Tigre de Malaya» será juzgado como criminal de guerra en Manila. Se le acusa de crueles cometidas durante la campaña de Filipinas.—Efe.

Tojo sufre una parálisis del brazo derecho

TOKIO, 4.—El general Tojo, que intentó suicidarse el 12 de septiembre sufre parálisis del brazo derecho.—Efe.

Las fuerzas aliadas asediadas en la ciudad de Kunming por el general chino Lung Yun

CHUNGKING, 4.—Un funcionario de la censura norteamericana telegrafió desde Kunming, ciudad en la que se hallan asediadas las fuerzas aliadas de guarnición por las tropas del general chino Lung Yun que hoy se registró algún tiroteo y que los carros blindados del Gobierno central patrullan por las calles habiéndose proclamado el estado de guerra en la región. Cinco aviones de enlace han dejado caer abastecimientos para los sitiados.—Efe.

Nacionalistas indonesios se apoderan de las ciudades de Bandoeng y Surabaya

BATAVIA, 4.—Los nacionalistas indonesios partidarios del Gobierno de Soekarno han desalojado a los japoneses y tomado la dirección de dos importantes ciudades de Java. Bandoeng y Surabaya.—Efe.

Dos batallones británicos desembarcaron y otros dos camino de Batavia

NUOVA DELHI, 4.—Dos batallones británicos han desembarcado en Batavia y dos más están en camino.—Efe.

Por la liberación de Timor el Gobierno español felicitó al portugués

Fue transmitida al país vecino por el ministro de Asuntos Exteriores

LISBOA, 4.—Los periodistas de esta capital, han publicado con gran relieve, la felicitación del Gobierno español al portugués por la liberación definitiva de Timor. Dicha felicitación fué transmitida por el ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo y en ella se hace constar la satisfacción de España por el desembarco de tropas portuguesas en la isla y su recuperación por el país vecino.—Efe.

Se reservan a favor del Estado los yacimientos españoles de uranio

Entre los cotos mineros afectados figuran los de la provincia de Zamora

MADRID, 4.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará, entre otras, las siguientes disposiciones:
Industria y Comercio. Orden por la que se reservan a favor del Estado con carácter provisional los yacimientos de minerales de Uranio en las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Córdoba, La Coruña, Huelva, Lugo, Madrid, Orense, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zamora. Dichas reservas provisionales, subsistirán solamente el tiempo necesario para la tramitación del expediente correspondiente.—Cifra.

Primer plano deportivo

Granados y los triunfos del equipo castellano

Enrique Granados, entrenador del equipo castellano de natación, veterano en estas lides y a quien indudablemente se debe el rotundo triunfo alcanzado por Castilla en los recientes campeonatos nacionales celebrados en Zaragoza.

Zamora y el Atlético Aviajeon

Ricardo Zamora el veterano deportista que de nuevo está de entrenador del Atlético Aviajeon de Madrid. Las primeras actuaciones de este equipo en el Campeonato de Liga han puesto sobre la mesa de la actualidad la figura de Zamora.

Mesa y el Coruña

Mesa el gran defensa internacional del equipo español que esta temporada actúa con los colores del Coruña. El equipo gallego confía tener un destacado puesto en la Liga al conseguir la firma de esta gran figura del balón-pie nacional (S. C. R. I. P.)

Ataque general de la Policía contra los estudiantes atrincherados en la Universidad de la Plata

Se alojan en el edificio 300 jóvenes y el vicerrector del centro

BUENOS AIRES, 4.—La policía ha comenzado un ataque general para desalojar a los 300 estudiantes que se encuentran atrincherados en la Universidad de la Plata junto con el vicerrector. Los estudiantes cantan el himno nacional y la marsellesa durante el ataque.—Efe.

Continúa el cerco de la policía a la Facultad de Ciencias de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4.—La policía continúa el cerco de la Facultad de Ciencias bonaerense. Los estudiantes montan guardia en las ventanas del edificio provistos de jalones de medidas topográficas guardados por afiladas puntas metálicas.—Efe.

Anoche la policía se retiró de las Facultades de Medicina e Ingenieros

BUENOS AIRES, 4.—En las primeras horas de la noche de ayer la policía se retiró de los edificios de las Facultades de Ingenieros y Medicina. Los estudiantes recibieron alimentos por las ventanas y se han colocado brazaletes pero no han abandonado el edificio.—Efe.

Tiroteo en las cercanías de la Universidad

BUENOS AIRES, 4.—Noticias procedentes de la Plata anuncian que a las ocho de la noche de ayer se produjo un tiroteo a doscientos metros de la Universidad, resultando heridos un policía y dos paisanos.—Efe.

Procedente de Suiza llegó a Barcelona el embajador español cerca de la Santa Sede

Se asegura que será nombrado representante de España en Londres

BARCELONA, 4.—El embajador de España cerca de la Santa Sede, don Domingo de las Balcenas, llegó esta tarde procedente de Suiza. Circula el rumor de que será propuesto para representar al Gobierno de Madrid cerca de la corte de Saint James.—Cifra.

Teléfonos de IMPERIO Administración 1570 Dirección 1576

EL ANILLO DE SAN ATILANO

(LEYENDA ZAMORANA)

Por Carmelo DE DIOS VEGA

Al M. I. Sr. D. Amando Gómez Martínez, maestra escuela de la Santa Iglesia Catedral, con filial devoción.

A principios del siglo IX regia con gran acierto la Diócesis de Zamora el esclarecido varón Atilano, Prelado de acrisoladas virtudes, corazón tierno y bondadoso y hombre de espíritu selecto. Era Atilano, además, muy escrupuloso cumplidor de su deber paternal, recto y magnánimo en su sagrado ministerio, y aspiraba con acrecida fortaleza a la perfección suma. Por esta causa, creábase siempre al borde del pecado, en cuya sima temía caer, y por ello andaba siempre a la busca del sacrificio que siendo duro y cruel para su cuerpo, sirviera al fin para la salvación eterna de su alma.

Así las cosas, llegó un cierto día en que Atilano, más que nunca convencido de que su anhelo santificador sólo podría conseguirlo realizando una larga y ardua peregrinación a los Santos Lugares, sintió en el fondo de su ser una voz dulce e inefable que le animaba a emprender la marcha. No corrió Atilano sus oídos a la llamada divina y una fría mañana de diciembre, dejando en manos de su corpóscopo la llave del báculo pastoral, se alejó de su ciudad llevando su corazón anegado por la llama de la Fe, cuyos intensos aromas le sirvieron de adicte en sus desfallecimientos y de sedante en sus fatigosas jornadas.

Muchísimo sintieron los zamoranos la ausencia de su amadísimo Pastor y cenitenses fueron los ojos que derramaron lágrimas por su marcha. Acogojados y vertiendo lágrimas copiosas, salieron los feligreses de Atilano hacia la entrada del Puente Viejo (1) para despedir a su Prelado, el cual viendo la aflicción en que todos se hallaban les dijo:

—No torcéis por mi marcha... No gimiáis por mi ausencia, puesto que voy en busca de la santificación de mi alma y del perdón de mis muchos pecados... Si algún amor me tenéis, rezad por mí y por que mis culpas me sean perdonadas... Pero ¡por favor!, no lloréis, porque acogojáis mi corazón y hacéis que mi voluntad desfallezca en esta ruda tarea que voy a emprender... Orad por mí y acaso en un día no muy lejano...

Atilano dejó sin terminar su frase última y abatido quedaron sus diócesanos, al advertir la inutilidad de sus solicitudes para hacerle desistir de su empeño.

La mañana era muy desahogada. Un viento helado azotaba los rostros de todos los reunidos a la entrada del Puente, pero ninguno parecía sentir las inclemencias del tiempo. Atilano, antes de emprender la marcha, dió su paternal bendición al pueblo que, postado de hinojos ante él, le recibió emocionado. Luego, con rápidos pasos, se adelantó en el Puente, en cuyo mismo centro hizo un pequeño alto, y volviéndose en dirección a la ciudad, tomando el anillo pastoral lo arrojó a las turbulentas aguas del Duero, al mismo tiempo que, a grandes voces, decía:

—¡Mi voto firme y perenne ante Nuestro Señor Jesucristo y ante los hombres...! ¡Cuando este anillo vuelva a mis manos, la paz habrá vuelto a mi alma y seguro estaré de que mis culpas y pecados habrán sido perdonados...!

Y, dichas estas palabras, emprendió definitivamente su camino hasta perderse, poco después, en una revuelta de la vereda que seguía.

Dos o tres años de penalidades y sufrimientos duró la fatigosa peregrinación del Prelado zamorano, cubierto su quebrantado cuerpo por humillísimo vestido de estameña burda y áspera, aunque todo lo dió por bien emoleado, pues que a su final se advertía a sí mismo más tranquilo y sosegado. Cierta noche, entregado al reposo en pleno campo, oyó una celestial voz que le indicaba:

—Vuelve a tu Diócesis, Atilano; vuelve a tu Zamora por la que tanto has suspirado y la que aún te llora... ¡Tus fatigas y amarguras han terminado ya...! Vuelve al redil, que tus ovejas te necesitan... ¡Marcha a Zamora, Atilano, que tus padecimientos han tocado a su fin, y que la paz del Señor vaya contigo...!

Después la cabeza de unos cabellos del peregrino fue aureolada por un halo de rutilante luz celeste y Atilano, despertando de improviso sobresaltado, miró a todas partes en busca de la persona que le había hablado, pero no viendo a nadie cerca de sí y creyendo haber sido juguete de una ilusión, volvió a recostar su cabeza sobre la dura piedra que le servía de almohada y se quedó dormido de nuevo.

Sin embargo, a la mañana siguiente, no bien abrió los ojos, como siguiendo las órdenes de un invisible ser, se levantó del suelo y emprendió decidido retorno a Zamora, a cuya ciudad llegó siendo ya noche cerrada, luego de muchos días de caminar.

Por hallársese cerradas las puertas de la plaza, Atilano hubo necesidad de perno-

tar aquella noche en el Hospital de Refugio que, bajo la advocación de San Vicente de Coruña, se hallaba situado en las proximidades del arroyo del Sepulcro (2), donde los buenos ermitaños que lo recogían, estimándole un misero peregrino, le indicaron que, en tanto ellos preparaban los necesarios menesteres para el aderezo de la cena que pensaban servirle, Atilano abriera y limpiara un hermoso pez que la tarde anterior había sido pescado en el Duero, el cual serviría para su refrigerio nocturno.

Hizo Atilano lo que los ermitaños le ordenaron y al abrir el vientre del pez, entre las entrañas de este vio brillar con pegadores resplandores un anillo. Absorto, por tal hallazgo y temeroso de emoción lo asió entre sus dedos y a la oscilante llama del velón de sebo, que alumbraba la estancia, advirtió lleno de asombro que se trataba del anillo que tres años antes había arrojado al río en el momento de comenzar su penosa peregrinación.

Cayó Atilano de hinojos ante el milagroso pez que vacía sobre la mesa y sin soltar de su mano el anillo, cuyo fervorosa plegaria al Todopoderoso, pues estimaba que aquello era el mejor síntoma de haber vuelto a la gracia divina.

A los oídos de los ermitaños que se encontraban en una habitación inmediata llegaron en aquellos momentos "los sones argentinos y broncos de las campanas de la ciudad, que volteaban jubilosas, y estruendos de tan raro acontecimiento por la intempestiva hora en que ocurría entraron en la cocina donde se hallaba Atilano para preguntarle si el también había escuchado la sigarabia campanil, encontrándose al peregrino de rodillas y en actitud de adoración ante el pez que iba a servirle de alimento.

La maravilla de que estaban poseídos los buenos monjes llegó a su culminación, al ver como ante sus asombrados ojos las mirrífimas vestiduras de Atilano se trocaban misteriosamente en los resplandientes atavíos episcopales, al mismo tiempo que, un halo de luz blanca y purísima, penetrando a través del techo de la estancia, circundaba, a modo de corona la cabeza del peregrino, cuyo semblante irradiaba la emoción de que su ser se hallaba lleno.

Nadie supo cómo el milagro se realizó. Pero lo cierto, según la historia, es que media hora después de ocurridos tan portentosos acontecimientos, los habitantes todos de la ciudad se lanzaron a la calle y atravesando el Puente llegaron en devota procesión hasta la Hospedería de San Vicente, aclamando a su Prelado y dando gracias a Dios por habersele devuelto salvo y sano.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

COMPRAS

SE DESEA comprar casas o fincas rústicas en Zamora, consulte con Baldomero García, Corredor de fincas matriculado. Viriato 1. 3. 24

VENTAS

SE VENDE huerto solar en Cabanales, dispone de agua, y tierras en Madriñanos, para tratar Avenida José Antonio, 23. Izquierda. 1122

VENDO finca cinco fanegas y media de tierra, cuatro de regadío, parte de ella cercada, con casa, cuadra, pozo abundantisimo, depósito 50 m. a dos kilómetros de la capital. Razón Héroes de Toledo, letra F. 1126

VENDENSE 70 cabras preñadas, en Alcañices. Benito Huidobro. 1153

TRASPASOS

SE TRASPASA posada con mobiliario, céntrica muy acreditada. Informes, Baldomero García, Corredor de fincas. Viriato 1. 3. 24 1137

TRASPASO Instalación completa de confitería con sus correspondientes cupos de harina y azúcar, material y accesorios para el trabajo. Informes: José Prada "Calzados Ránitas". Raquelena número 1. Toro. 1141

VARIOS

PERDIDA de una peñaca, trayecto Gobierno civil a Plaza Sanjurjo. Por ser recuerdo familia gratificaré entregándosela en Carretera Estación, 7, 2.º 1156

Poco después, Atilano, revestido con las ropas que por su dignidad le correspondían, se trasladó a la iglesia de San Pedro (3), siendo seguido de una gran multitud que entonaba cánticos de alabanza a Dios, en cuyo templo que era a la sazón Catedral o iglesia matriz de la Diócesis, tuvo lugar una solemnisísima función de gracias por el feliz arribo a Zamora de su amado Obispo.

El reinado pastoral de Atilano persistió unipor siete años y durante ellos el Señor mostró con su siervo especial atención, obrando muchos prodigios que fueron tema de sus preclaras virtudes y santidad, dejando a la muerte de tan ilustre varón, ocurrida el 5 de octubre del año 910, la persuasión de la gracia celestial y magnánima protección de que fue revestido desde aquella fausta fecha en que, de manera tan milagrosa, le fuera devuelto el anillo pastoral.

(1) De este puente, en la actualidad, no quedan más que unos lamidos maticines en la margen izquierda del Duero, en las cercanías del barrio de San Frontis.

(2) La Hospedería u Hospital de San Vicente de Coruña, tenía su emplazamiento en el mismo lugar en que hoy está edificada la capilla del cementerio.

(3) Esta iglesia, se la conoce hoy por Arciprestal de San Ildefonso.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIO DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1945

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	104,20
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 % 1948	105,70
Amortizable 3 % 1948	105,70
Amortizable 4 % mayo 1943	105,50
Amortizable 4 % oct. 1943	105,50
Amortizable 3 1/2 % octubre 1948	96,65
Amortizable 4 % mayo 1943	104
Amortizable 4 % enero 1944	104
OBLIGACIONES	
Villa de Madrid 1944	102,75
Mejoras urbanas Subaustio 1918	100
Villa de Madrid Interior 1931	102,75
Confederación del Ebro Transatlántica 1931	102
CEDULAS	
Hipotecario de España 4 %	109,75
" " " 4 1/2 %	105,50
" " " 4 % acciones	109
Credito local 4 % lotes	102,90
" " " 4 % interprovinciales	102,90
ACCIONES	
Banco de España	451
Banco Hipotecario de España	336
Banco Exterior	165
Banco de Bilbao	414
Banco Central	210
Banco Español de Crédito	364
Banco Hispano Americano	331
Banco Herrero	331
Banco Popular Provincias del Porvenir	184
Hidroeléctrica del Chorro	247,50
Hidroeléctrica Española	243
Chado	243
Iberduero Ordinaria	230
" " 3 1/2 %	230
" " nuevas (Damas 55 %)	1.100
Mengozar, ordinaria	212
Unión Eléctrica Madrileña	104
Sevillana de Electricidad	220
Telefónicas Preferentes	128
" Ordinarias	128
Minas del Rif	480
Minero Siderúrgica de Asturias	175
Duro Felguera	174
Campañas	174
Arrendataria de Tabacos	84,25
Naval, blancas y rojas	277
" Preferentes	277
Metro Madrid	242
Tranvías de Madrid	242
Ebro	111
General Anasuaría	154,50
Altos Hornos de Vizcaya	240
Española de Petróleo	240
Papelera	240
Resinera	240
Seguros "Aurora"	240
OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica del Chorro HI	105
potenciarías	105
Simples	105
Chadas 6 %	105
" " 5 1/2 %	105
Salto del Duero	105
Telefónicas	105
Duro Felguera	105
Transatlántica 4 %	105
" " 6 %	105
Mercados y edificios públicos	95
Altos Hornos de Vizcaya	95

Realización de los barbechos durante el año agrícola 45-46

Orden del Ministerio de Agricultura de 19 de septiembre de 1945

Hustrísimo señor: Persistiendo las razones y circunstancias que obligan a continuar adoptando el sistema de fijación de cupos forzosos para la entrega de parte de las cosechas de cereales y legumbres, y el señalamiento, en momento oportuno, de las superficies mínimas que deben ser sembradas de dichos cereales, así como de garbanzos, lentejas, habas y maíz, es conveniente que, en evitación de que algún cultivador pretenda excusarse de sembrar lo que se le ordene, por falta de tierras preparadas, se dicten medidas con la antelación debida, que aseguren la realización de las labores de barbecho en las superficies mínimas que se presuman indispensables, superficies que deberán ser equitativamente distribuidas entre las diversas explotaciones, de acuerdo con las posibilidades de cada una de ellas. Por ello, haciendo uso de las atribuciones que me confiere la ley de 5 de noviembre de 1940, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. En toda España deberán realizarse, durante el próximo año agrícola, labores de barbecho preparatorias para el cultivo del trigo y centeno, en las extensiones que se señalan en el apartado siguiente. Independientemente se realizarán los restantes barbechos, destinados a los demás cereales de otoño, sean o no semillados, de acuerdo con lo prevenido en la ley de 5 de noviembre de 1940.

Segundo. A la publicación de la presente Orden, la Dirección General de Agricultura fijará para cada provincia, la superficie destinada a barbecho para trigo y centeno. El total de estas superficies no deberá ser inferior a cuatro millones cien mil hectáreas, para el trigo y quinientas setenta y cinco mil hectáreas, para el centeno.

Tercero. Las Jefaturas Agronómicas provinciales, tan pronto conozcan la superficie signada a sus provincias, la distribuirán entre los distintos términos municipales, de acuerdo con las posibilidades, y comunicarán a las respectivas Juntas Agrícolas locales, o las Juntas Sindicales Agropecuarias, en donde éstas hayan sido constituídas, la extensión de barbecho, para trigo y centeno, que corresponde a su término municipal, que en ningún caso podrán ser inferiores a las señaladas el año anterior.

Cuarto. Las Juntas distribuirán esta superficie obligatoria de barbecho entre los cultivadores de las fincas del término municipal, y antes del día 15 de octubre actual lo deberán comunicar a los interesados, exponiendo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento la lista de estas superficies, por orden alfabético de cultivadores, remitiendo copia de la misma a la Jefatura Agronómica correspondiente.

Las Juntas harán la distribución de estos barbechos entre las fincas del término, fijando, primeramente, la superficie que se deba barbechar en aquellas explotaciones que no han producido trigo o centeno en los últimos años y, que a juicio de la Junta, son aptas para tal producción, y en aquellas otras que son susceptibles de una intensificación en el cultivo de dichos cereales. Una vez totalizadas las superficies mínimas de barbechos, para trigo y centeno, que corresponden a dichas fincas, el resto de las superficies a barbechar para dichos cereales, en el término municipal, se distribuirá entre las restantes, y este reparto se efectuará tomando como base el realizado el año anterior, en cumplimiento de la Orden Ministerial de 4 de noviembre de 1944, no debiendo en ninguna finca, ser la superficie de barbecho fijada para la próxima campaña inferior a la que se fijó en la anterior.

Quinto. Los jefes provinciales del Trigo cuidarán de no pagar cupo excedente de trigo o centeno a ningún agricultor que no se haya reservado las cantidades necesarias para sembrar las superficies que se le han señalado para estos granos, en los barbechos a que se refiere la presente Orden.

Sexto. Serán considerados de cupo libre todo el trigo, demás cereales y legumbres, que se recojan en las superficies que excedan a las mínimas forzadas señaladas.

Séptimo. Las superficies que deban sembrarse de garbanzos, lentejas, habas y maíz, en los barbechos semillados, serán fijadas y distribuidas entre los cultivadores de forma análoga que para el trigo, cuando llegue el momento oportuno.

Octavo. Las labores de barbecho deberán ser comenzadas en cada localidad en la época acostumbrada en la misma y, en ningún caso, dichas labores se comenzarán después del

día 1 de enero, para los terrenos que deban dedicarse a semillas de primavera, ni después del 15 de febrero para los restantes barbechos.

Noveno. Los interesados podrán recurrir contra las superficies señaladas por las Juntas, ante las mismas, con anterioridad al 25 de octubre. Estas resolverán las reclamaciones dentro de los diez días siguientes a su presentación.

En última instancia, y contra dicha resolución, cabrá recurso ante las Jefaturas Agronómicas respectivas.

Los cultivadores directos de fincas en las que, hasta la fecha, no se hubiese cultivado ni trigo ni centeno, o cuya superficie, señalada para barbecho de estos cereales excediera en un treinta por ciento de la marcada para el año anterior, podrán excepcionalmente, recurrir contra las resoluciones de las Jefaturas Agronómicas, sobre esta materia, ante la Dirección General de Agricultura, que resolverá en definitiva.

Décimo. Las Juntas vigilarán las fechas del comienzo de las labores de barbecho en las fincas de su término municipal, y cuidarán de que se realicen en la totalidad de las superficies fijadas, según uso y costumbre de buen labrador en la comarca, debiendo dar cuenta mensualmente a la Jefatura Agronómica provincial del estado de tales labores y su terminación.

Undécimo. El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden, por parte de los cultivadores, será sancionado con arreglo a lo prevenido en la Ley de 5 de noviembre de 1940, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a otras autoridades y Organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Duodécimo. La omisión o negligencia, por parte de las Juntas, de lo que se previene en esta disposición será comunicada, por las Jefaturas Agronómicas a los gobernadores civiles, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 5 de noviembre de 1940, y en las disposiciones transitorias 26 y 27 del Reglamento de las Hermandades Sindicales del Campo (Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1945), para que se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a otras autoridades u Organismos pertinentes si la falta origina igualmente daños a la producción nacional.

Decimotercero. La Dirección General de Agricultura dictará las disposiciones que estime oportunas, para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 19 de septiembre de 1945.

REIN. Ilustrísimo señor director general de Agricultura.

Normas complementarias referentes a las labores de barbecho

Jefatura Agronómica. — La presi-

del ingeniero jefe, Fabriciano Cid.

Zamora, 2 de octubre de 1945.

El ingeniero jefe, Fabriciano Cid.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA

CONCURSO DE DESTAJO

Hasta las trece horas del día dieciséis de octubre se admitirán en esta Jefatura de Obras Públicas, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso de destajo de las obras de nueva construcción del trozo Primero del camino local de Castro nuevo a Fonfría (de la de Zamora a Portugal en Fonfría, a la de Villacastín a Vigo a la de Madrid a Coruña en Castronuovo).

De este concurso son objeto solamente las obras de explotación, de fábrica, afirmado, accesorias y acopios para la conservación del tramo comprendido entre los perfiles 1 al 26, obras que se delimitan exactamente en el pliego de condiciones de este destajo, ascendiendo su presupuesto por administración a la cantidad de noventa y nueve mil noventa y una pesetas, cuatro céntimos (99.091,04 pesetas) y siendo la fianza provisional mil novecientos ochenta y una pesetas, ochenta y cinco céntimos (1.981,85 pesetas). Este contrato de destajo, no obstante, puede ser prorrogado una o más veces, a petición del destajista y en la forma y cuantía que esta Jefatura acuerde, sin nuevo concurso público, hasta la ejecución total de las obras del trozo, cuyo presupuesto por administración es de 721.338,12 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario en esta Jefatura el día dieciséis del mes actual, a las doce horas.

Las proposiciones se presentarán en papel sellado de 4,50 pesetas o en papel sin timbrar con póliza de igual clase, desechándose la que no cumpla con este requisito.

En sobre aparte se acompañará el resguardo que acredite haber constituido en la Pagaduría de esta Jefatura la fianza provisional a disposición del Ingeniero Jefe.

Los concursantes habrán de ser personas jurídicas en pleno uso de sus derechos civiles. Las Empresas, Compañías o Sociedades están obligadas al cumplimiento de cuantas disposiciones rigen en esta materia.

El proyecto pliego de condiciones, contrato de destajo y modelo de proposición, están de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas.

Zamora, 3 de octubre de 1945.—El Ingeniero jefe, JOSE CRESPO ALVAREZ. 1157

107.ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE ZAMORA

A las once horas del día 5 de E. próximo, se procederá en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil de esta Capital, a la venta en pública subasta, de las armas de caza que han sido intervenidas, y poseen las marcas de los punzones reglamentarios.

Zamora, 3 de octubre de 1945.

El Teniente Coronel Primer Jefe, TOMAS AUSIN ROBLES.

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola, 9.º 1.º

Delegación provincial de Trabajo

JORNADAS DE TRABAJO ENTRE LAS 8,30 Y 19 HORAS

Como ampliación a la nota publicada en prensa y radio respecto a la apertura y cierre del comercio en general...

Instrucciones para solicitar de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica...

Por Orden de 28 de septiembre último han sido aprobadas las siguientes instrucciones...

Instrucciones

Primera. Tiene derecho al Subsidio de Paro por escasez de fluido eléctrico todo el personal obrero...

Segunda. Todos los obreros que se encuentren en el caso del apartado anterior tendrán derecho a percibir semanalmente...

Tercera. La empresa vendrá obligada a anticipar en los mismos días en que se efectúe el pago de jornales...

Cuarta. De las cantidades anticipadas por la empresa, de acuerdo con lo señalado en el número anterior...

Quinta. Antes del día 15 de octubre próximo, todas las empresas que pretendan acogerse al reintegro...

a) Recibo de contribución industrial o de la cuota mínima por utilidades...

b) Póliza de suministro de fluido eléctrico.

c) Copia exacta de la nómina total de personal de la semana 30 de julio a 5 de agosto de 1945.

Séptima. De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria del decreto-ley de 3 de agosto de 1945...

Cine BARRUECO. Una mujer de carácter. Loretta Young, Robert Preston.

Mario A. Villalobos. La familia Robinson. Freddie Bartholomew, y Thomas Mitchell.

dos que mejorasen para el obrero las condiciones fijadas y estuviesen dispuestas a mantenerlos...

Octava. El Subsidio a cargo de este Organismo se calculará sobre los salarios mínimos legales...

Novena. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto-ley...

Décima. Todas las empresas deberán comunicar urgentemente a este Organismo...

Undécima. El reintegro a las empresas del subsidio anticipado por ellas se efectuará a base de declaraciones mensuales...

Duodécima. En interin que se organizan las Oficinas Centrales y las Delegaciones de Zona...

Madrid, 28 de agosto de 1945.

Notas de Sociedad

Enlace Vaquero - Clavero

En la iglesia de Santiago de Zaragoza, han santificado sus amores uniéndolos en matrimonio...

La ceremonia se celebró el pasado día 3 y a ella asistieron numerosos invitados.

Nos complacemos en expresar nuestra felicitación más afectuosa a los recién casados...

En la tarde de ayer salió para Sevilla, para iniciar sus estudios de Medicina en aquella Universidad...

Le deseamos una agradable estancia en la capital andaluza y muchos éxitos en sus estudios.

Nuevo teatro

El valle del sol. por Lucille Ball y James Craig. La mujer invisible. por Virginia Bruce y John Barrymore.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández...

Alcalde de Carbellino; jefe provincial del Movimiento; delegado provincial del Frente de Juventudes; oficial mayor de la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.; secretario del Ayuntamiento de Fermoselle...

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Vila despachó a última hora de la tarde de todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno...

TODO ASEGURADO EN EL SUBSIDIO FAMILIAR

disfrutará de Subsidio Familiar para sus hijos, Préstamos Nupciales para su hogar en proyecto, Subsidio para su viuda y huérfanos, Premios a la Natalidad para su numerosa familia...

Ayer fue presentado al Atlético su nuevo secretario técnico

En la tarde de ayer fue presentado a los jugadores y preparador del Atlético el nuevo secretario técnico del Club, don Luis Gonzalo de Béjar...

Los señores Rueda, Gonzalo y Avilesu, sostuvieron una cordial charla con los componentes del equipo e inmediatamente dió comienzo el entrenamiento general de todos los jueves.

Deseamos al señor Gonzalo de Béjar muchos éxitos en el difícil puesto que acaba de aceptar.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA CONCURSO DE DESTAJO

Hasta las trece horas del día dieciséis de octubre se admitirán en esta Jefatura de Obras Públicas, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso de destajo de las obras de nueva construcción del trozo Segundo del camino local de Castro-nuevo a Fonfría...

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario en esta Jefatura el día diecisiete del mes actual, a las doce horas. Las proposiciones se presentarán en papel sellado de 4,50 pesetas o en papel sin timbrar con póliza de igual clase...

Hoy será inaugurado el nuevo Sagrario de la iglesia de San Vicente

Hará la bendición el Prelado y pronunciará un sermón el magistral

Hoy a las siete y media de la tarde se celebrará en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir una solemnisima función religiosa con motivo de la inauguración del nuevo Sagrario que ha sido adquirido mediante los donativos hechos a tal efecto por los feligreses de la parroquia.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis doctor don Jaime Pont Andreu, hará la bendición del nuevo Sagrario y en el acto ocupará la sagrada cátedra el prestigioso orador don Francisco Romero López, magistral de la S. I. C. que hará en su disertación la historia del Sagrario.

Guía religiosa

OCTUBRE 5. Ser Viernes. SANTORAL: Plácido, Donato, Fausto, Marcelino, Apolinar, mrs., Froilán, ob., Simón, Mauricio, Flora, vg., Atilano, ob., cts. Btos.: Guillermo, Roberto, Juan, mrs., Félix.

CULTOS

Santa Marta de la Horta. - Misa a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las ocho y media. Santa Lucía. - Misa a las diez. San Lázaro. - Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media. San Vicente Mártir. - Misa a las ocho y ocho y media, nueve y nueve y media y diez. Santo Rosario a las ocho. Santiago del Burgo. - Misa a las diez. San Juan de Puerto Nueva. - Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho. Cabalinas. - Misa a las nueve. Marianas. - Misa a las ocho y media. San Juanitas. - Misa a las ocho. Magdalena. - Misa a las ocho y ocho y media. Casa Noviciado del Amor de Dios. - Misa a las ocho. Santo Rosario a las tres. Concepcionistas. - Misa a las ocho. San Frontis. - Misa a las nueve. Santo Rosario a las diez. San Roque. - Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho y media. Capilla de la Maternidad. - Misa diaria a las diez y media. Lourdes. - Misa a las ocho y media. San Andrés. - Misa a las ocho y media. Josefina. - Misa a las ocho. San Pedro y San Ildefonso. - Misa a las ocho y media y nueve. Santo Rosario a las ocho. San Esteban. - Misa desde las diez y media hasta las nueve y media. Santo Rosario a las ocho. Santa Clara. - Misa a las ocho. Santo Rosario a las seis y media. Tránsito. - Misa a las ocho, ocho y media y nueve. Santo Rosario a las seis y media.

1.º Sábado 6 de octubre

S. Bruno, Fundador de los Cartujos. SANTORAL: Román, ob., Marcelo, Castro, Emilio, Saturnino, mrs., Renato, Epifania, vg., Francisca, cts.

CULTOS. - En los mismos templos y a las mismas horas.

El Santo Rosario en las Escuelas

Inspección de Enseñanza Primaria. - La Junta de inspectores de Enseñanza Primaria acoge con todo respeto el deseo manifestado por el excelentísimo señor obispo de la Diócesis y en su virtud dispone, que en todas y en cada una de las Escuelas de la provincia se cumplieren los siguientes extremos:

1.º Durante el presente mes de octubre el rezo del Santo Rosario deberá hacerse diariamente en una de las sesiones escolares, exceptuando únicamente en aquellos pueblos en que por carecer de sacerdote los maestros tienen la piadosa costumbre de dirigirlo en la iglesia para que asistan cuantos puedan después de las faenas del campo.

2.º Como preparación al Domingo Mundial de la Propagación de la Fe (21 de octubre) se dedicará algún día de la semana que antecede a inculcar en los niños esta gran obra Pontificia con sus tres postulados de oración, limosna y sacrificio en favor de las Misiones.

3.º Se llevará igualmente a efecto la tan recomendada práctica de los primeros viernes de mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús supliendo la S. Comunión en aquellas localidades en que por falta de sacerdote no pueda hacerse por visita colectiva al Santísimo, letanias al Sagrado Corazón, o cualquier otro acto que la piedad de maestro sugiera.

Finalmente la Inspección espera de todos sus maestros que observarán fielmente lo ordenado, llevados del profundo sentimiento religioso que sabe les caracteriza.

NOTICIAS Y AVISOS

Aviso a las Delegaciones Locales de Abastecimientos

Para cumplimentar cuanto se dispone por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en su Circular número 505, por los señores alcaldes delegados locales de dichos Servicios, se le informará acerca del número de cultivadores de remolacha azucarera en cada término municipal.

Advierto que la negligencia en el cumplimiento de lo que antecede será considerada como falta en el Servicio con la responsabilidad consiguiente, y que igualmente se considerará como desobediencia si su cumplimiento se retrasa más de diez días, a contar desde el de la publicación.

Sumario del «Boletín Oficial» de la provincia

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy se insertan, entre otras, las siguientes notas.

Ministerio de la Gobernación. - Orden de 28 de septiembre de 1945 por la que se establece nuevo horario para el cierre de espectáculos y establecimientos públicos, a partir del día 30 de septiembre.

Gobierno Civil. - Circular número 85, del excelentísimo señor gobernador civil, imponiendo multa de cincuenta pesetas a todos los Ayuntamientos de la provincia que no remitieron, dentro del plazo fijado, los duplicados de las declaraciones de cosecha y resúmenes de las mismas.

Jefatura provincial de Sanidad. - Circular número 1 de los Servicios de Sanidad Veterinaria dando normas sobre inspección alimenticia en mataderos y mercados.

Diputación provincial. - Nota señalando rentas a las casillas construídas en los caminos de acceso a las Estaciones del Ferrocarril de Zamora-Coruña y cuyo importe será abonado por los ocupantes en forma de prestación personal.

Confederación Hidrográfica del Duero. - Nota de la primera Sección Técnica, anunciando concurso público para la ejecución por destajos sucesivos de 248.014,88 pesetas, la adquisición de cemento para el Canal de Toro y Zamora, trozo primero, cuyo presupuesto es de 727.821 pesetas.

Jefatura de Obras Públicas. - Notas anunciando destajos de construcción del trozo primero y del segundo, del camino actual de Castronuevo a Fonfría.

Nota del Ayuntamiento de Santibáñez de Tera.

Agricultor HUYE DEL USURERO

PARA JOVENCITAS. el color más adecuado de su habitación es el n.º 15 de COLA DRAGON.

Animadas fiestas del Ofertorio en Muelas del Pan

Para los próximos días 6 y 7 del corriente mes, con motivo de celebrarse la festividad del Santo Ofertorio, las autoridades y jerarquías de Muelas del Pan han decidido la organización de solemnes cultos y de animados festejos populares, para lo cual ha sido confeccionado, por la comisión designada al efecto, el siguiente programa de fiestas:

El día 6, a las ocho de la noche, hará su llegada triunfal al pueblo de Muelas del Pan la magnífica banda de música que ha de tomar parte en los festejos y que será esperada a la entrada del pueblo por todo el vecindario, recorriendo luego las calles principales interpretando marchas y pasodobles, mientras son disparados numerosos cohetes para anunciar a toda la comarca el comienzo de las fiestas.

A continuación se organizará un animadísimo baile en el salón «La Alegría» y después de cenar continuará el regocijo popular con una animada verbena.

El día 7, desde las primeras horas de la mañana la banda de música recorrerá el pueblo interpretando dianas y pasacalles.

A las diez se dará la salida a los corredores que participarán en la gran competición «ciclista» que dará la vuelta al pueblo y para la que han sido señalados diversos obsequios con destino a los vencedores. La participación está limitada a los jóvenes de 16 a 20 años.

A las once tendrá lugar un original y divertido festejo consistente en la rotura de pucheros y a continuación dará comienzo un emocionante partido de fútbol entre los equipos «Muelas del Pan» y «Saltos del Duero».

A las doce será oficiada en la iglesia parroquial una misa solemne, que presidirán las autoridades y jerarquías locales y a la que asistirá el vecindario en masa.

A las tres de la tarde se celebrará otro divertido y original festejo consistente en una carrera de sacos.

A las cuatro se rezará en la iglesia parroquial el Santo Rosario y a continuación se organizará la procesión que recorrerá las principales calles del pueblo. Al final serán subastados según la costumbre tradicional, los ramos de Padrino y Madrina.

A las seis de la tarde tendrá lugar en el Barrio de la Era una romería popular animadísima con baile y disparo de numerosos cohetes y para terminar el programa de festejos a las diez de la noche dará comienzo una animada verbena en la que actuará la Banda de Música, se dispararán cohetes y bombas, se quemarán numerosas bengalas de colores y se celebrará un divertido concurso de feos.

Se espera que como en años anteriores asistan a estos festejos numerosos forasteros de la capital y de los pueblos próximos.

EL CORRESPONSAL.

Calzadilla de Tera

Han salido de este pueblo, para su ingreso en el Colegio de los Reverendos Padres Predicadores Dominicos, enclavado en La Mejorada, provincia de Valladolid, los pequeños estudiantes Juan Manuel Hernández, Pedro Mateos Amo, Esteban Colino Fernández e Isafas Galende Sastre, hijos de conocidos vecinos de esta localidad.

Les deseamos éxitos en sus estudios.

EL CORRESPONSAL.

AGRICULTOR

la Cámara Oficial Agrícola y la Organización Sindical provincial, te informarán de las operaciones de crédito que puedes realizar.

Se traspasa o arrienda

horchatería con cupo oficial de azúcar, un kiosco de calle, dos carritos de mano, seis garrafas, una heladora. L. Tejeedor López, Generalísimo, 12. Toro (Zamora). 1140.

VENTA DE FINCAS

Se venden todas las fincas que en el término municipal de Fontanillas de Castro, poseen los herederos del antiguo Conde de Bomos y parte de las que del mismo Conde radican en el término de Montamarta.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a doña Aurora Nieto, Torres Villarroel, 26-2.º. Salamanca. 1150.



Ante un aniversario

SANTA TERESA DOCTORA DE AVILA

Por Juan DE IGARALDE

En un 4 de octubre—1582—hace exactamente trescientos sesenta y tres años, moría en la mansión ducal de doña María de Toledo, en Alba de Tormes, esta andorriega, extraordinaria y santa mujer, alma de Castilla, que fué en vida Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada.

La vida ejemplar de Santa Teresa, que hubo de tener su iniciación en la castellanesca ciudad de Avila de los Caballeros, puede, sin duda, parangonarse con la de los más altos y preclaros valores de la Historia patria y, aun, de la universal. Nace en dicha ciudad, el 28 de marzo del año 1515. Dos años antes de la entrada en España del César Carlos. Va a empezar su vida, precisamente, con el orto español hacia su cenit de grandeza. Y tiene en los comienzos de su existencia, un paralelo sentimental y determinador, igual al que moviera el desinterés y olvido de sí mismo, al personaje que, el ingenio de Cervantes, presentara como síntesis y compendio de las virtudes caballerescas.

Hija de Alonso Sánchez de Cepeda y de doña Beatriz de Ahumada, y perteneciente, por ambos, a la antigua nobleza castellana, hace su «primera salida» de la ciudad de Avila, siendo aún muy niña, en compañía de su hermano Rodrigo «el que yo más quería aunque a todos tenía gran amor a ellos») una tarde en que «sigilosamente, abandonó la casa paterna, para llegar a «tierras de moros» en busca de martirio glorioso por confesar a Cristo que ambos han entrevistado, en sus lecturas de niños, como el camino franquero de las puertas del Cielo.

Un pariente que con ellos se topa, hubo de volverles a la casa paterna. Cabizbajos y confusos, «Teresa aún más que Rodrigo» se reintegran a la mansión abandonada horas antes; ya ha prendido en el alma de Teresa la llama, de lo que andando el tiempo ha de ser hoguera de amor divino. El lema de Santa Catalina de Siena—«la mía natura e fuoco»—es la mejor frase que puede condensar la vida y la obra de esta admirable y extraordinaria mujer castellana.

El más grande de nuestros místicos, es sin duda Santa Teresa. El misticismo, la más exacta contribución del espíritu a su propia elevación, tiene en la Santa de Avila el sello y el realce que da Castilla como corazón espiritual de la España reconquistada, y las cualidades específicas de sus hitos: el sentimiento impercedero y noble de la raza.

Entra en su vida Santa Teresa, en el momento en que la ciudad de Avila una de las más exaltadas en la fe—se debate ante el fantasma de la Reforma. Teresa va a ser, como hijo de Loyola, uno de los padines de esa necesaria Contra-Reforma, que en su afán de dar adoración a Dios, ha de procurar a las reglas monásticas, una disciplina más estrecha que la que a la sazón regía, a fin de levantar una barrera firmísima en defensa del dogma. La obra de Santa Teresa, queda en la Historia, por ello, como un exponente de su pasión mística; así como las murallas de su ciudad natal, lo ofrecen de una época señera en los valores de la raza.

La austeridad y severidad de las costumbres de Castilla, forjan el espíritu de Teresa. Y por ello, muéstrase siempre en igual disposición de ánimo para acoger todos los acontecimientos, por fútiles e intrascendentes que parezcan. Su preocupación por atender las necesidades domésticas—«también entre los pucheros anda Dios»—determina un auténtico y sabio reconocimiento de la Divinidad; y un emocionante y electorador ejemplo, de la multitud de facetas que pueden adoptarse en su servicio.

Teresa de Jesús, tomó, en el año 1536, el hábito en el carmelitano convento abulense de la Encarnación. Al año siguiente, profesó; y unos veinticinco años después, comienza la reforma de la Orden. A partir de 1562, realiza, personalmente, hasta diez y seis fundaciones. San José, de Avila, Medina del Campo, Matagón, Valladolid, Toledo, Pastrana, Salamanca, Alba de Tormes, Segovia, Beas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Jara, Palencia, Soría y Burgos—y ellos, sin contar la de Granada que encomendó a San Juan de la Cruz.

Su obra literaria, surgió paralelamente a su actividad como fundadora. De sus escritos habría de decir Fray Luis de León, al tiempo de hacerlos imprimir: «Siempre que los leo me admiro de nuevo y en muchas partes de ellos, me parece que no es ingenio de hombre el que oigo».

El libro de su Vida, llamado por ella Libro de las misericordias de Dios, lo escribió dos veces por obedecer a sus confesores. El manuscrito original se



conserva, hoy día, en el monasterio de El Escorial.

En el libro de la Vida, abundan, junto a los detalles biográficos, las observaciones de índole doctrinal y piadosa. Se le ha comparado por algunos con las «Confesiones» de San Agustín.

«El Castillo interior» o «Las Moradas», es, sin duda, la obra más importante de la Santa. La escribió estando retirada en el monasterio de Toledo; y es una obra de gran profundidad de pensamiento y de forma y lenguaje académicos.

Entre el resto de sus obras pueden citarse: «Conceptos del amor de Dios»; «Libro de las Relaciones»; y «Camino de Perfección», escrito para complacer a las monjas de su primer convento de San José de Avila.

Se conservan, también, más de cuatrocientas «Cartas» distribuidas en diversos lugares, siendo bastante crecido el número de las desaparecidas. En ellas trata de las más diversas cuestiones, desde la dirigida a fray Domingo Báñez, sobre las vejaciones de la pircaña de Ebolí a las monjas de Pastrana, hasta la dirigida a Felipe II, implorando su protección contra los carmelitas calzados.

En la poesía—campo que cultivó aunque en pequeña escala—encontramos muestras de la exquisita sensibilidad de Santa Teresa. La conocida composición «Vivo sin vivir en mí...» así como las quintillas «Oh, hermosura que excedéis...» y los villancicos a los que era muy aficionada en componer y cantar, «Este niño viene llorando...», se presentan por los críticos como indiscutibles y auténticos.

La prosa de Santa Teresa es el decir llano de Castilla. Habla la Santa constantemente, por humildad, de sus pocas luces; pero, es lo cierto que, su obra es de una importancia inmensa por su sentimiento y su fervor.

De vuelta de la fundación de su convento de Burgos por complacer a la duquesa de Alba, detuvo en esa villa y alojóse en la mansión ducal. Y allí, el 4 de octubre de 1582, moría esta mujer extraordinaria.

El Papa Gregorio XV, la elevó a los altares en 1622. Y el rey Felipe III, la proclamó patrona de las Españas.

3.295 VIVIENDAS, PROTEGIDAS HA CONSTRUIDO EN TRES MESES EL INSTITUTO NACIONAL

48.416 se encuentran en construcción avanzada, autorizados sus presupuestos por el M. de Hacienda

MADRID 4.—Tres mil doscientas noventa y cinco viviendas han sido construidas en once provincias españolas en el último trimestre por el Instituto Nacional de la Vivienda. Esos proyectos que se encuentran en construcción avanzada y cuyos presupuestos han sido autorizados por Hacienda, se elevan a cuarenta y ocho mil cuatrocientas dieciséis viviendas.—Cifra.

Reunión del Consejo Asesor del Instituto Nacional de la Vivienda

MADRID 4.—Bajo la presidencia del director general del Instituto de la Vivienda, se reunió el Consejo Asesor de dicho organismo. El director, en nombre del ministro, dió posesión de sus cargos a los nuevos consejeros.—Cifra.

Prueba oficial del frutero español «Benicasim

BILBAO, 4.—El buque frutero

Corrida de la Asociación de la Prensa de Madrid

Del espectáculo sólo merecen señalarse los aplausos que el público prodigó a los espadas

MADRID, 4.—Corrida de la Asociación de la Prensa. Dos toros de Galache, dos de don Vicente Charro, otro de Escudero y el último de Benito-Cubero.

Albaciñ muleteó cerca a su primero del que se deshizo de una estocada hasta el puño, descabelló a la tercera. Ovación y saludos. Faena de alio a su segundo para una estocada. Aplausos a la brevedad del torero.

Pepín Martín Vázquez escucha olés y ovación en la faena de su primero para cuatro pinchazos y un descabello. Muchos aplausos y pitos sueltos. Faena de alio a su segundo para un pinchazo, una estocada y descabello a la quinta.

El mejicano Antonio Velázquez escucha olés y aplausos en la faena de su primero para cuatro pinchazos y una estocada. En la faena a su segundo, escucha olés y ovación, dos pinchazos y una estocada, volcándose. Aplausos.

Los toros de Galache y los de Charro bravos aunque algo aplomados.

Peño: 426, 431, 495, 418, 515, y 462.—Cifra.

Después de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores en Londres

Truman se niega a hacer comentarios hasta recibir informe de Byrnes

WASHINGTON, 4.—Truman ha rehusado hacer comentarios acerca de la Conferencia de ministros del Exterior, diciendo que desconocía los hechos y esperaba recibir informes de Byrnes.—Efe.

Unas elecciones democráticas devolverían al rey Pedro el trono de Yugoslavia

LONDRES, 4.—El rey Pedro de Yugoslavia ha declarado que había pedido a Byrnes y Bevin que aconsejasen el aplazamiento hasta la primavera de las elecciones yugoslavas, enviándose entre tanto una comisión militar aliada que informase sobre las condiciones internas del país, pero añadió que hasta la fecha la petición no ha merecido contestación. Expresó su convicción de que unas elecciones verdaderamente democráticas le devolverían el trono y no las que se pretenden realizar.—Efe.

Byrnes retrasa su llegada a Washington

WASHINGTON, 4.—El avión en que regresa a Norteamérica el secretario de Estado de aquel país, Byrnes, ha tenido que aterrizar en

COMIENZA LA VISTA DEL PROCESO CONTRA LAVAL

La 1.ª sesión discurrió rodeada de un ambiente de gran tensión

PARIS, 4.—La vista de la causa contra el ex-presidente Laval por alta traición e inteligencia con el enemigo ha comenzado en un ambiente de gran tensión. La primera sesión estuvo dedicada principalmente a la lectura de la requisitoria en la que el fiscal Mornet, el mismo que intervino en el proceso Pétain, acusó a Laval de complot contra la seguridad del Estado. Gran número de personas hubieron de quedarse fuera del local. Fuertes destacamentos de Policía armada, guardaban todas las entradas del Palacio de Justicia. El presidente del Tribunal leyó una carta de los abogados defensores que se niegan a la defensa alegando que no se les ha dado tiempo suficiente y que la precipitación del proceso ha sido debido a razones políticas calificando de chantaje la actitud del Tribunal. El presidente del Tribunal y el fiscal, protestan por los términos de la carta. También el procesado protesta apoyando los términos de la carta. Afirma que no se le ha interrogado sobre sus acusaciones y pide a los periodistas, den publicidad a su causa. Por último dice, que como el Tribunal no tendá jurisdicción después de las elecciones, el proceso lo es contra reloj. Se lee el acta de acusación interrumpida algunas veces por el acusado lo que origina gran confusión y por último, el presidente ordenó la suspensión de la vista di-

ciendo que, el juicio, continuará mañana, pero sin el acusado, en medio de un gran escándalo. El procesado dice: «Podrían condenarme ahora mismo, así sería más fácil.—Efe.

José Iturbe, operado

HOLLYWOOD, 4.—El célebre pianista español, José Iturbe se sintió ayer repentinamente enfermo y tuvo que ser operado de un cólico biliar. Su estado parece satisfactorio.—Efe.

Las inscripciones hebreas y griegas encontradas en una caverna al sur de Jerusalén

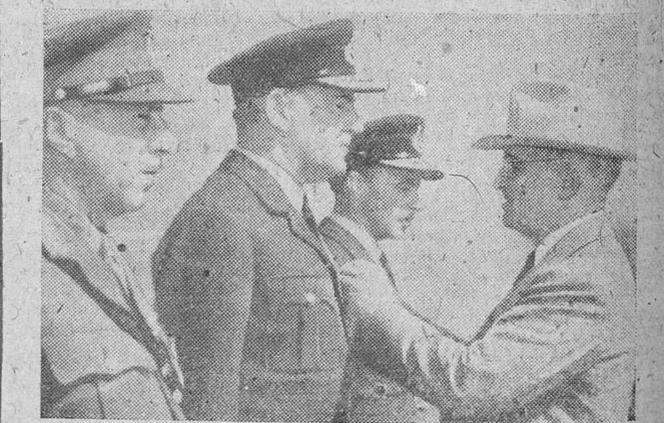
Son el archivo más antiguo que se conoce del proceso que condenó a Jesús a morir en la Cruz

JERUSALEN, 4.—En relación con inscripciones hebreas y griegas encontradas en una caverna al sur de Jerusalén, que se supone sean el archivo más antiguo que se conoce, de la causa del proceso por el que Poncio Pilato condenó a Jesús a morir en la Cruz, el profesor Sukemie, ha dicho: «Por ahora sólo es posible decir que las inscripciones así como los utensilios encontrados y el osario datan de un período que excede inmediatamente a la destrucción del segundo templo, el año setenta de la Era Cristiana.—Efe.

VIUDA DE TRABAJADOR

No olvides que tienes derecho a percibir el Subsidio de Viudedad si tu esposo estaba asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. En las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión te informarán ampliamente sobre la forma de solicitarlo.

Truman, condecora a Sir Arthur Conningham



El mariscal del Aire Sir Arthur Conningham, recibe del presidente Truman la Medalla Americana de Servicios Distinguidos

ULTIMAS NOTICIAS

En Guatemala ha estallado un movimiento subversivo

SE ESPERA LA DIMISION DEL GOBIERNO JAPONÉS

LONDRES, 4.—En Guatemala ha estallado un movimiento subversivo que obligó a suspender las garantías constitucionales, se afirma de fuente autorizada.—Efe.

Se espera la dimisión del Gobierno japonés
TOKIO, 4.—Es posible que el Gobierno japonés dimita dentro de 24 horas, a consecuencia de la orden de destitución del ministro del Interior y derogación de todas las leyes que restringen las libertades civiles.—Efe.

PATTON RECIBE CON AGRADO SU NUEVO MANDO

«Acepto mi traslado como buen soldado» aseguró el interesado

FRANCFORT, 4.—«Acepto mi traslado como buen soldado», ha declarado Patton. Añadió que recibía con agrado su nuevo mando.—Efe.

30.000 prisioneros alemanes trabajarán en las minas belgas de carbón

BRUSELAS, 4.—30.000 prisioneros de guerra alemanes, han llegado a Bélgica para trabajar en las minas de carbón.—Efe.

En busca de Martín Borman

SALZBURGO, 4.—La policía civil y militar aliada busca activamente por la región central de Austria, a Martín Borman, hombre de confianza de Hitler.—Efe.

Szalasi, Imredy y Bardesy entregados a los húngaros

NUEVA YORK, 4.—Las fuerzas norteamericanas de ocupación en Alemania, han entregado a las autoridades húngaras, a los tres ex-ministros Szalasi, Imredy y Bardesy.—Efe.

En Jerusalén tropas británicas con carros acordonan las calles céntricas

Y realizan una serie de registros minuciosos que duró varias horas

JERUSALEN, 4.—Las tropas británicas con carros blindados han acordonado las calles céntricas de la capital de Palestina. Realizaron una serie de registros minuciosos que duró varias horas, pidiendo a los transeúntes su documentación y entraron en todos los cafés y restaurantes ordenando a todos los clientes que marcharan dentro de unos minutos.—Efe.

El pleito de la entrada de cien mil judíos en Palestina

WASHINGTON, 4.—Truman ha desmentido que el Gobierno haya pedido que participaran por igual en las responsabilidades relativas a la solución del problema de Palestina. Se ha negado a confirmar o negar que Atlee haya rehusado su propuesta de que debiera permitirse la entrada en Palestina de cien mil israelitas.—Efe.

las Azores, debido a las condiciones atmosféricas, por lo tanto no se espera su llegada hasta esta noche.—Efe.

Molotov llegó a Moscú

LONDRES, 4.—Molotov ha llegado a Moscú, anuncia la radio soviética.—Efe.

El Gobierno norteamericano se incauta de los establecimientos petrolíferos paralizados por la huelga

La huelga de las minas, cuesta a EF. UU. el 30 por ciento de su producción agrícola

WASHINGTON, 4.—El Gobierno se incautará hoy de todos los establecimientos petrolíferos paralizados por la huelga.—Efe.

En la actualidad el paro alcanza en Estados Unidos a 415.000 obreros

WASHINGTON, 4.—El número de huelguistas en Estados Unidos asciende a 415.000 entre los cuales 10.000 mineros han paralizado la producción de 220 minas de carbón. Esta huelga cuesta al país el treinta por ciento de su producción carbonífera.—Efe.

Otra judía polaca declaró en el proceso de Belsem

LUNEBURGO, 4.—En la sesión del proceso de Belsem de hoy, la judía polaca Regina Rosendal, contó que en una ocasión Kramer, armado con una pistola ametralladora y escoltado por dos perros feroces, obligó a 500 prisioneros, uno por uno, a que saltaran a una hoguera. A los que se resistían le echaba los perros. El médico polaco Peter Leonard Makar, dice que 400 ó 500 prisioneros murieron en Belsem antes de fines de agosto del pasado año, a consecuencia de unas inyecciones que ponían y que debían ser de gasolina. Las víctimas morían en medio de espantosos dolores.—Efe.

Misa por el alma de la 'Argentinita'

Se celebrará el lunes en la catedral neoyorquina de San Patricio

NUEVA YORK, 4.—El lunes en la catedral de San Patricio se dirá una misa en sufragio del alma de la «Argentinita».—Efe.